

## **INPEC recibe 576 cupos en Complejo de Ibagué**

**Bogotá, 13 de octubre de 2017-** El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-

El Presidente de la República Juan Manuel Santos en compañía del Ministro de Justicia Enrique Gil Botero, el Director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC- Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón, reciben por parte del Director encargado de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPEC- Fabián Gonzalo Marín Cortés (Viceministro de Promoción de la Justicia) la ampliación del Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué Picalaña "COIBA".

La nueva infraestructura intervenida, adecuada y diseñada con arquitectura bioclimática en 10.420 metros cuadrados, permitirá que el INPEC habilite 576 cupos en su capacidad intramural.

El sistema estructural levantado en concreto vaciado a la vista, ha previsto una área de sanidad, aula de actividades, depósito para materiales, comedor, depósito de alimentos, lavaderos, lavamanos comunales, orinales y duchas para los internos, con especificaciones anti vandalismo como sanitarias y de salubridad.

Los internos podrán tener acceso a servicios tales como cocina, panadería, calderas, lavandería, sanidad, taller de textiles, confección, ebanistería, carpintería, biblioteca y aulas de apoyo.

El Establecimiento cuenta con sistemas de última generación en seguridad contra incendios, voz y datos, conectividad y seguridad perimetral.

Actualmente el Complejo tiene capacidad para 4600 internos y hoy alberga 4717 personas, lo que constituye un hacinamiento del 2.50%. Con la entrada en funcionamiento de la nueva obra se abre un paso a la descongestión del mismo, generando cupos al Departamento del Tolima como a los Establecimientos adscritos a la Regional Viejo Caldas del INPEC.

Con una inversión de \$ 44.923.191.057 millones de pesos por parte de la USPEC, el Gobierno Nacional contribuye a la humanización del Sistema Penitenciario y Carcelario mejorando las condiciones de reclusión intramural de quienes pagan su deuda con la justicia.